

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23702** *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Bombero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario.

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, rama Jurídica (a extinguir), de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Técnico/a de Administración General, rama Económica (a extinguir), de la plantilla de personal laboral fijo.

Tres plazas de Administrativo/a (a extinguir), de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Mecánico de la plantilla de personal laboral fijo.

Ocho plazas de Auxiliar técnico/a de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios del Consorcio y en la página web corporativa.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 2022.—El Gerente, José. L. Vargas Cruz.